

## **DISCURSO DEL PRESIDENTE MARTIN TORRIJOS EN LA INAUGURACIÓN DE LA JORNADA PRESIDENCIAL CONTRA LA DELINCUENCIA ORGANIZADA<sup>1</sup>**

Viernes, 16 de enero de 2009

Señor presidente de México, Felipe Calderón; señor presidente de Colombia, Álvaro Uribe; señor presidente de Guatemala, Álvaro Colom; señoras y señores:

Ante todo, estimados presidentes, bienvenidos a Panamá y gracias por su respuesta inmediata de asistir a esta reunión.

En síntesis, este encuentro busca crear mecanismos efectivos, de mutua cooperación regional, para que de manera conjunta hagamos frente a la delincuencia organizada y al flagelo del narcotráfico, que tanto daño y dolor produce en todas nuestras sociedades.

Les agradezco que su participación esté acompañada con los representantes de los respectivos organismos de seguridad pública, investigación policial, migración y procuradurías; actores que libran esta dura batalla contra la criminalidad y el narcotráfico.

Una lucha de tal magnitud no puede hacerse en forma individual y aislada por un sólo país.

Concebimos un bloque sólido, coordinado y con voluntad de acción al más alto nivel ejecutivo para obtener resultados que produzcan sosiego y paz sociales.

Tengo la certeza de que esta Jornada Presidencial sentará las bases fundamentales que generen mayor efectividad en los organismos que luchan por vencer el crimen y el narcotráfico y que surgirán coordinaciones entre nuestros países, con respeto irrestricto a las soberanías nacionales y nuestros ordenamientos constitucionales.

Es pues una convocatoria que Panamá hace para enfrentar este problema común que tanta sangre ha derramado y derrama a diario en la región.

Un enemigo que nos acecha. Tenemos que actuar, con inteligencia, con firmeza, con mecanismos ágiles, uniendo fuerzas y decisiones, con la urgencia que exigen las circunstancias.

Presidentes y amigos:

La delincuencia organizada y el narcotráfico no son problemas fácilmente solucionables, son, por el contrario, amenazas estratégicas a la seguridad nacional y a la viabilidad del Estado Democrático.

---

<sup>1</sup> Tomado de [www.presidencia.gob.pa](http://www.presidencia.gob.pa)

El narcotráfico es el más rentable de los crímenes, capaz de asegurar ganancias ilimitadas; la cocaína, por ejemplo, es una mercancía de la delincuencia organizada cuyo mercado es el más globalizado, y por tanto, su valor de cambio es universal.

La producción de la droga, como sabemos, requiere de una intensiva mano de obra y una cadena logística de distribución al menudeo, riesgosa y de la más despiadada protección y capacidad de cobro.

Como moneda de pago por servicios prestados, la droga abre una vorágine de consumo, adicción y violencia que llena de temor y pánico a nuestros ciudadanos.

El narcotráfico alimenta la criminalidad común, la dota de recursos financieros y de armamentos, la pone a su servicio, la usa como tropa de choque y de distracción.

Es un negocio ilícito capaz de penetrar molecularmente la sociedad y capaz de convertir a cada ciudadano en una víctima y a cada delincuente en un hombre de negocios.

Los ciudadanos asustados por la acción criminal y el narcotráfico pierden de vista que la venta al menudeo y el delincuente de barrio que los azota son parte de una misma estructura criminal.

Crece y se expande como negocio con dosis cada vez mayores de sadismo y crueldad, actúa a través de bandas y pandillas locales y se enfrenta con el Estado, el único capaz de hacerlo retroceder y detenerlo.

Cuando la criminalidad común alcanza tamaño, organización y hegemonía, adquiere un poderoso significado y se constituye en un proyecto que atenta contra la convivencia ciudadana.

Ella alimenta la percepción de indefensión e inseguridad, en donde campea el miedo y la desconfianza en las instituciones del orden público.

Por el carácter transnacional de sus actividades, y la naturaleza destructiva y control territorial, por los medios de guerra que emplea, es un fenómeno criminal de naturaleza subversiva.

Su acción incluye penetrar y cooptar los niveles de decisión, tanto en lo público como en lo privado; erosiona la confianza ciudadana en las instituciones democráticas, en sus autoridades legítimas y en el ordenamiento jurídico.

Y, además, la delincuencia organizada encuentra su mejor ambiente en la confusión social, corrompe el principio de autoridad y deteriora la legitimidad jurídica y democrática del Gobierno.

Se trata de destruir la autoridad del Estado y la cohesión social.

Estamos, en definitiva, frente a organizaciones delictivas altamente sofisticadas, en extremo flexibles, que operan en un contexto de ausencia total de reglas y normas, sin escrúpulos y no reconocen ni respetan fronteras ni jurisdicciones.

El crimen organizado carece de ideología y encuentra su mejor ambiente en la confusión social.

La delincuencia organizada es y debe ser tratada como una amenaza para la gobernalidad democrática, la seguridad del Estado y la sociedad.

Como ya hemos dicho y quiero volver a repetirles: es una prioridad de política pública de responsabilidad común y debe encararse de manera coordinada en el ámbito multilateral y bilateral.

Y a lo interno de cada uno de nuestros países, debe ser también parte de un propósito compartido que exprese una voluntad nacional.

Esta es la dimensión de los tentáculos de la delincuencia organizada y del narcotráfico; esta es la cara del enemigo que nos azota; que nos daña, que perturba la paz, el monstruo que tenemos por delante, al que hay que combatir sin tregua y tenemos que vencer.

Señores Presidentes, amigas y amigos:

Hay que actuar. Para ello es esta convocatoria de Panamá.

En el caso de la delincuencia común como de la criminalidad organizada, la anticipación y la prevención son, sobre todo, una exigencia crítica para las instituciones de inteligencia estratégica, de defensa de la seguridad ciudadana y del sistema democrático.

Nuestras iniciativas deben tener jerarquía al más alto nivel político, actuando dentro del ordenamiento jurídico para darle soporte a la actividad policial y judicial.

Hemos pues convocado esta Jornada de Trabajo, aspirando a que partiendo de la comprensión de la naturaleza de estas amenazas, tengamos resultados y productos concretos.

Que tengamos líneas de acción concertadas y compartidas, que les permita a los Jefes de Estado tomar decisiones para ir desarticulando las estructuras de mando de organizaciones criminales, locales e internacionales, para cuantificar y cualificar su capacidad operativa, identificar sus redes delictivas, sus cadenas logísticas, sus recursos financieros y conocer por anticipado los recursos humanos que captan y, en definitiva, poder enfrentarlos con éxitos.

Confiamos en que esta jornada de trabajo logre determinar los procedimientos y enlaces seguros de intercambio de inteligencia, así como resolver la interconectividad de las

respectivas bases de datos, entre las autoridades de nuestros países y el establecimiento de la ruta crítica para lograrlo.

Debemos lograr un adecuado nivel de acción conjunto y que los Presidentes procuremos que pueda entrar a funcionar lo más pronto posible y ampliar esta iniciativa a otros países hermanos de la región.

Tenemos, estimados Presidentes, el formidable reto de acelerar la marcha y la eficacia en tiempo real de esta lucha sin cuartel, sin lesionar el Estado de derecho, ni que se vulneran las instituciones democráticas, ni la soberanía de ninguno de nuestros estados y, sobre todo, con apego irrestricto a los derechos humanos.

De las mesas de trabajo, que desde ayer sesionan, sé que lograremos identificar acciones eficaces, que van desde la cooperación y asistencia mutua y mejorar la transferencia segura de información hasta la efectiva operatividad y procuración de justicia.

Sabemos que tenemos que apoyar a los otros Órganos del Estado de nuestros países para que asuman con responsabilidad la gravedad de esta situación, de manera que en el ejercicio pleno e independiente de todas sus competencias, poderes y facultades, contribuyan a esta lucha y habiliten las normas y procedimientos jurídicos necesario, otorguen autorizaciones y ejerzan los controles constitucionales pertinentes.

Es perentorio homologar procedimientos judiciales, compatibilizar normas jurídicas, realizar operaciones preventivas y represivas, agilizar trámites y procesos judiciales porque es una exigencia de la seguridad ciudadana.

Sabemos que es posible construir nuestra una Red de grupos de alto nivel de seguridad y Justicia.

El reto más significativo es colocarnos por delante de ellos, anticiparnos y neutralizarlos, en un esfuerzo multilateral de carácter operativo y concreto.

Muchas gracias por su expedita respuesta, señores Presidentes. Muchas gracias delegaciones de autoridades y especialistas de México, Colombia y Guatemala, y al equipo panameño que ha organizado esta extraordinaria jornada.

Que este encuentro en Panamá sea la semilla para ganar esta guerra impuesta y para que millones de seres humanos vivan seguros.

¡Señores Presidentes, ustedes han demostrado que con voluntad, decisión y acciones compartidas podemos vencer!

**MUCHAS GRACIAS**